TELÉFONO, 575

- Madrid, Miércoles, 5 Enero 1916 -

00 Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

- Tres ediciones -

— Año XIII.--Núm. 3.261 —

UN REAL DECRETO

Reducción de plantillas en el generalato y amortización del excedente de jefes y oficiales

Según teníamos anunciado, el «Diario I Oficial del ministerio de la Guerra», publica hoy el Real decreto que ayer fir-mó Su Majestad el Rey, dice así:

EXPOSICION

Señor: Muchas y diversas causas, de tedos conocidas, hicieron inevitable un exceso de personal en las escalas del Ejército, y aunque á raíz de la pérdida de nuestras colonias, y para remediar el enorme excedente que la repatriación originó, se impuso una amortización severísima que casi paralizo las escalas en largo tiempo, es lo cierto que sún hoy perdura el excedente en forma tal, que se impone un urgente y eficaz remedio, con el que se alcance, no solo hacerlo-desaparecer en plazo relativamente breve, sino también imposibilitar que éste llegue á reproducirse, eliminan lo todas aquellas causas que artificiosamente, y proporcionando una efímera ventaja sólo á la cabeza de las escalas, lesionan los intereses colectivos del personal, perju dicando los más sagrados del Ejército y de la Patria.

Entre las plantillas que señala el presupuesto vigente y el personal que real-mente existe en 1.º del actual, hay diferencias tan grandes en algunos empleos, que la sola inspección lo patentiza, y como además estas diferencias son muy distintas, claro es que ha de ser variable el criterio con que deba implantarse la amortización necesaria.

Actualmente se aplica ésta en un 25 por 100, más sus efectos son tan lentos, que no conducirá á un resultado práctica en la mayoría de las escalas; precisa, pues, imponer un 50 por 100. Por otra parte, la restricción de no considerar como vacante que origine ascenso más que las definitivas, producidas por falle-cimiento, ascenso ó retiro, aunque eliminó erróneos conceptos que perturbaban las escalas aumentando el mal de que se trata, no es aúa suficiente, y precisa que se destierre el engañoso procedimiento de que al ascender el que por circunstancial situación no ocupa puesto activo, su ascenso dé lugar al simultáneo del siguiente, puesto que, en tal caso, se forma un excedente que precisa

Las situaciones voluntarias de excedente, reemplazo y supernumerario, si bien pueden admitirse cuando el exceso de personal mantiene la situación forzosa de excedente, son incompatibles con el criterio sustentado hoy, puesto que además de constituir un foco de perturbación en las escalas, amparan la errónea teoría de que una parte del personal puede permanecer alejado de la práctica de la profesión, cuando es precisamente la causa más grande de atrofia de los hábitos militares, ya que la guerra impone aquélla para adquirir adiestramiento é idoneidad; deben, por tanto, dirigirse todos los esfuerzos á reducir primero y eliminar después con mano firme estos errores, obligando á que todo jefe ú oficial que se halle en circunstancias parecidas opte por seguir la dura vida profesional del militar en activo ó atender á sus particulares interesas y conveniencias, que le alejan de la profesión que voluntariamente abrazó.

No precisa, pues, por el momento, para realizar labor útil en este punto, marcar plantillas provisionales á que atenerse; basta para emprender el camino que el bien del Ejército demanda imperiosamente, procurar con mano firme y, sobre todo, con perseverancia, hacer desaparecer el excedente en las escalas

con eficaz y rápido resultado. Lo mismo ocurre con el generalato. pues si bien la plantilla actual no ha sido rebasada, y el excedente en realidad no existe, se observa que, á pesar de figurar en ella 30 tenientes generales, 60 generales de división y 120 de brigada, sólo ocupan hoy destino 20, 40 y 90, respectivamente. Puede, por tanto, considerarse reducida la plantilla de estas categorías, con carácter provisional, á las cifras últimamente citadas, dejando que el Estado Mayor Central, con un más amplio estudio, al proponer la reorganización del Ejército, determine las plantillas definitivas del alto mando. Igual criterio se aplicará al excedente que resulta entre el personal asimilado del Estado Mayor general, realizando estas amortizaciones con el mismo espíritu enérgico que debe procederse en ta-

En su virtud, el ministro que tiene el honor de dirigirse á V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, somete á su aprobación el adjunto proyecto de de-

Madrid, 4 de Enero de 1916 -Señor: A L. P. de V. M., Agustin Luque REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de mi-

Vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º En tanto que por el futuro Estado Mayor Central se estudie la reorganización del Ejército y, en consecuencia, las plantillas definitivas, las actuales del Estado Mayor general y similados, quedarán provisionalmente reducidas en esta forma:

D s capitanes generales. Veinte tenientes generales. Cuarenta generales de división. Noventa generales de brigada. Cuatro intendentes de Ejército. Cinco intendentes de división. Cinco interventores de Ejército. Tres inspectores médicos de primera. Cinco inspectores médicos de segunda. Tres consejeros togados.

Tres auditores generales. Art. 2° Para normalizar las diferentes escalas de oficialidad del Ejército, y reducir el excedente que hoy existe, el ministro de la Guerra amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes.

Art 3.ª Para el ascenso del personal de generales; jefes y oficiales y asimila dos, se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas, sin que en ningún caso pueda ascender mayor número de individuos que el de vacantes definitivas ocurridas.

Art. 4.º Cuando por cualquier cir-cunstancia no pudiera ser colocado en destino activo ningún general, jefe ú oficial que se hallase forzosamente en situación de cuartel, excedente, reem-plazo ó supernumerario, lo será uno de los que se hallssen voluntariamente en dichas situaciones, recurriendo, si preciso fuera, á los que, perteneciendo á la plantilla de algún Cuerpo ó dependencia, se hallasen prestando servicio fuera de su arma o Cuerpo, o en comisión en otro destino.

Para estos efectos, se considerarán como si fueran de plantilla en las respectivas escalas, aquellos destinos que, sin determinar arma ó Cue po, figuren en las diversas plantillas del presupuerto de la Guerra, salvo los en comisión, computándose cada vez que deba hacerse un destino, el personal que en esta forma resulte disponible.

Art. 5.° Por ningúa concepto se al terarán los procedimientos en que se inspira esta disposición, aunque se llegara á reducir cualquier escala, en condiciones de no haber disponible para servicio de plantilla individuo alguno. En este caso, se recurrirá á los supernumerarios sin sueldo, y si no los hubiese en condiciones, á los de reemplazo por enfermo, una vez comprobado que se hallan en estado de prestar servicio, y, en último caso, se colocará en comisión al primero de la escala inferior, al que servirá de provechosa práctica de mando, en que podrá dar a conocer sus apti-

Art. 6.º Mensualmente y con cuantos detalles sean pertinentes, se publicará en el «Diario Oficial» el resultado de la amortización realizada durante el mes

Art. 7.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones consiguientes para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Patacio á cuatro de Enero de mil novecientes dieciséis. - ALFONJO. -El ministro de la Guerra, Agustin Lu-

CRONICA MILITAR

Impresiones de la campaña

Continúan los aliados fortificándose en Salónica, y haciendo allí un campo atrincherado de primer orden.

«Le Temps» expresa que esto no basta, y en efecto, ello sólo puede servir para mantener en observación á un Ejército adversario equivalente al propio; pero, al mismo tiempo, no se ve la posibilidad de que sea Salónica base de un avance. Esto resultaría muy costeso y muy com-

Esto hace que haya tomado la campaña balkánica un giro que escapa á toda previsión y á toda doctrina; porque la detención germano búlgara en la frontera griega; prolongada durante tres semanas, es la negación de la acometividad característica de sus métodos de guerra; y el atrincheram ento defensivo de i los aliados en Saldifos, después de perdida Servia y una gran parte de Albania y Montenegro, no tiene eficacia trans-

Así están las cosas, y en tanto, las únicas notas dignas de registrarse son: en el orden militar, los combates en Galitzia, y en el político, la difícil situación de Grecia, donde se anuncia una nueva crisis.

Los rusos, que habían acumulado contra la derecha austro-alemana bastantes efectivos (los mismos que se decía iban á intentar el paso por Rumanía para atacar á Bulgaria), han atacado aho ra en el Strypa.

Los austriacos tienen en el Dniester cuatro divisiones de Infantería y dos de Caballería. Los ataques rusos se han realizado contra estas tropas, contra las de Boham Ermolli en la colina de Kremenetz, contra las de Pohallo en Olyka, y contra las de Gerok en el Styr.

Los combates han side infructueses. La política en Grecia amenaza llevar el Poder a M. Gunaris, neutralista, pero más inclinado á los Imperios centrales que al actual jefe del Gobierno.

Marruecos

Tropas á la Península.

TETUAN, 5 .- Se han verificado relevos en algunas de las posiciones, llevándose á ellas fuerzas que estaban destacadas cuatro meses.

Ayer marcharon á Rincón de Medik fuerzas del regimiento de Wad-Rás. Han regresado las fuerzas del batallón de

Para Rincon de Medik han salido los regimientos del Rey y de León para continuar hasta Ceuta, donde embarcarán para España.

Con igual objeto han salido dos bata-llones del regimiento de Mallorca y dos baterías que pertenecen al primero y segundo regimientos de Artillería de mon-

Al Cuartel general ha regresado la brigada de Cazadores, pasando destacados al territorio de Lauzién los batallones de Arapiles y de Llerena, y que-dando en Tetuán los de Madrid y Wad

Los tenientes de alcalde ya han empezado la obligada campaña del repesado. Los panaderos saben que esto es justicia del mes de Enero.

El alcal le ha dispuesto que desde hoy mismo se pida á los obreros fé de bautismo. ¡Como si el hambre deba por el origen clasificarse.

Bombita.

MÎNISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Declarando de texto, como obra de suma utilidad, la de «Contabilidad en los buques». cuyo autor es el comisario D. Cristóbal Gar-

Destinando á la Intendencia general del ministerio al comisario D. Francisco Molina. -Agregóse al Cuerpo de Artillería, destinandole al Arsenal de la Carraca, al capitan de Infanteria de Marina D. Manuel Pérez

Concediendo la gratificación del profesorado al capitan de corberta D. Adolfo Suances. -Idem, como director de la Escuela de Aprendices Marineros, al capitán de fragata D. Antonio Magaz, marqués de Magaz.

Concediendo licencia al contramaestre mayor D. José Novoa. -Idem para el extranjero al condestable D. Antonio Segura

El decreto sobre selección

Es probable que esta tarde, después de las seis, acuda à Palacio el ministro de la Guerra, para someter à la firma de Su Majestad el Rey el decreto sobre selección.

Esto en el caso de que el Monarca regresara en hora oportuna de la cacería, á la que marchó esta mañana.

De firmarse hoy, mañana se publicará en el Diario Oficial.



Una ambulancia de la cruz reja alemana instalada en la antigua iglesia de Chavignon.

EN FRANCIA Y BELGICA

Parte oficial de la tarde. PARIS, 4.-Ningún acontecimiento im-

portante que señalar en el curso de la . En la tarde de ayer, nuestra artillería derribó en Lisier, cerca de Andrechy (re-gión de Roye), una casa donde el ene-migo albergaba varias ametralladoras.

EN-INGLATERRA El servicio militar obligatorio.

LONDRES, 4.—Esta mañana se celebró un importante Consejo de ministros, en el que se trató del proyecto de ley que, implantando el servicio militar obliga-torio, se presentará esta tarde á la Cá-

Según "The Times", Mr. Mackenna ha expuesto su proposito de continuar en el Gobierno, porque está conforme con la recluta forzosa.

LOS AUSOS Informes oficiales.

PETROGRADO, 4.—En la región de Czartorysk y orillas del Strypa superior rechazamos con graves pércidas para el enemigo todos sus intentos para acercarse a nuestras trincheras.

Al noroeste de Czernovitz continúa el combate con igual escarnizamiento; nuestros elementos, á pesar de numeros 13 contraataques, siguen avanzando.

Las pérdidas del adversario en este punto son muy elevadas; en el día de ayer cogimos a 16 oficiales y 756 solda dos ilesos, sin contar el enorme número de heridos que quedaron en el campo de

En Persia. Continúa la persecución de los rebeldes.

En la región de Hamadan, al suroeste de Assad-Addad, atacamos á unas tro-pas irregularesde gendarmes y paisanos persas, que componian un total de 500 hombres, arrojandolos hacia la aldea de Tchenar, situada al norte de la ciudad de Kianghauer; unas cuantas docenas de enemigos quedaron muertos en el campo de batalla.

Por nuestra parte no tuvimos ninguna pérdida. El día 1 de este mes, uno de nuestros destacamentos, de ocupación en Hamadan, asistió á la ceremonia, celebrada con honores militares, de izar la bandera británica en el Consulado inglés de aque-

EN LAS COLONIAS

Toma de una ciudad en el Camerón. LONDRES, 4 (oficial).—Las tropas británicas que operan en el Camerón ocuparon el dia 1 el poblado de Jaunde. El enemigo se ha retirado hacia el sur y suroeste de dicho punto. Perseguimos

lla población.

de cerca á su retaguardia. Los funcionarios alemanes que residían en Jaunde huyeron antes de nuestra lle-

En los Balkanes

Parte austrohúngaro.

VIENA, 4 .- "Hemos dispersado los contingentes montenegrinos, que se atrevieron á pasar al norte de Tara. No cambia la situación en el resto

Parte montenegrino.

PARIS, 4.—Dicen de Cetiña: "El día 2 rechazamos todos los ataques iniciados por el enemigo contra Motkovatz y recuperamos las posiciones de Bogizevitch.'

El Gobierno serbio á Salónica.

LONDRES, 4.—Parece probable que el Gobierno serbio se establezca en Salónica, donde disfrutará de todas las prerrogativas concedidas al belga

desde que se encuentra en El Havre. Los cónsules detenidos.

PARIS, 4 (oficial).—"Los cónsules enemigos detenidos en Salónica, y que están en Marsella, serán conducidos á la frontera suiza.

En contestación á la medida arbitraria y contraria al Derecho internacional, tomada por el Gobierno búlgaro contra el vicecónsul francés encargado de la custodia de los archivos de la Legación francesa en Sofía, el Gobierno francés ha hecho proceder esta mañana á la detención, en las mismas condiciones, del canciller búlgaro encargado de la custodia de los archivos de la Legación búlgara en París.

Dicho agente, que se encuentra en-fermo, ha sido autorizado á quedar en su residencia, vigilado por la Policía.

En Egipto

Los serbios defenderán la posesión inglesa. AMSTERDAM, 4.—La Prensa alemana

dice que en cuanto lord Kitchener consiga implantar en Inglaterra el servicio obligatorio, marchará á Egipto para encargarse de la defensa de aquella pose-

Los 6 ó 7.000 |serbios refugiados en Salónica saldrán en breve para El Cairo, donde van á reforzar las líneas anglo-

Al efecto, se les equipa con-gran ra-

El Rey Pedro consintió que parte de su Ejército fuera empleado en el nuevo frente, después de largas negociaciones, en las que intervino el general Baja-

En el mar

El hundimiento del "Persia".

LONDRES, 4.—Los periódicos ingleses censuran duramente á Alemania por el hundimiento del "Persia", torpedeado sin previo aviso, y en cuyo naufragio perecieron unas 200 personas.

El Almirantazgo proporcionó hoy una nueva lista de supervivientes, en la que figuran Mrs. Martin y Clark, lord Montagu de Beaulieu y un súbdito italiano. El Gobierno yangui na comenzado sus

gestiones para esclarecer lo ocurrido. Mr. Wilson, que se encontraba con su esposa en viaje de novios, llegó ayer á Wáshington para ocuparse de la situación creada por esta nueva hazaña de los sub-

El secretario de Estado, Mr. Lausing, envió instrucciones al embajador en Viena, encargado de averiguar la nacionalidad del sumergible que hundió al "Per-

Detailes de un combate naval.

ROMA, 4.—Uno de los oficiales que tomaron parte en el combate naval de Durazzo dice que fueron seis los buques austriacos alcanzados por nuestros caño-Dos de ellos se hundieron durante el

encuentro, y un submarino desapareció sin dejar rastro. La población de Durazzo presenció el combate desde la costa dando vivas mues-

tras de júbilo por el triunfo de los alia-Essad Pachá felicitó después al almirante italiano.

Noticias diversas

El parte alemán.

BERLIN, 4 (vía Barcelona).—"Según comunica el Cuartel general, en ninguno de los diversos frentes se han registrado hechos de importancia." El servicio militar en Inglaterra.

LONDRES, 4.—De la campaña emprendida por lord Derby resulta que Inglaterra puede aun disponer de 5.011.441 hombres.

El total de los voluntarios para el servicio inmediato asciende á 2.829.363. El de solteros que no han acudido á los llamamientos voluntarios es de 1.029.231; pero de ellos 378.671 son necesarios para la vida nacional.

Parte francés de la noche. PARIS, 4.—En Artois nuestros canones causaron grandes pérdidas en los

núcleos enemigos. También canoneamos con violencia á las tropas alemanas concentradas en la región de Roye.

En los Vosgos, hicimos blancos efica-císimos en las obras de Balschwiller y al noroeste de Altkirtch.

En la frontera griega. ATENAS, 4.—Algunas patrullas búlgaras saquearon esta mañana los pueblos

fronterizos griegos, pero no se acercaron al frente franco-inglés. Hallazgo de una barcaza.

VIGO, 4.—El vapor pesquero "Asculle" encontró esta mañana en la desemboca-dura del Miño una barcaza de hierro con varios tanques que, al parecer, contienen

En ambos costados se lee la inscripción "X-17".

Para la Cruz Roja inglesa. VIGO: La colonia británica, con el concuso de distinguidas damas de Vigo, ha crganizado un festival cuyo producto se destina á la Cruz Roja de Inglaterra. Esta mañana postularon bellas señori-

tas inglesas y españolas.

NOTAS POLÍTICAS

EL PRESIDENTE

Despacho con el Rey. Romanones y los periodistas.

El presidente del Consejo estuvo ayer en Palacio á la hora de costumbre para despachar con el Rey, al que informó de los asuntos de actualidad, tanto en el interior como en el Ex-

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno á la Presidencia, donde, como de ordinario, recibió á los "reporters" políticos.

Dijo á éstos que se congratulaba de que el nombramiento de director general de Seguridad hubiera sido recibido con agrado, y añadió que tenía esperanza de que el general La Barrera sabrá corresponder á las dificultades

Luego habló el conde del Consejo que había de celebrarse por la tarde.

Visitas y conferencias,

El rector de la Universidad de Barcelona, Sr. Carulla, acompañado del director de Comercio, Sr. Sala, celebró ayer una extensa conferencia con el conde de Romanones para tratar de asuntos de interés para aquel distrito universitario.

Por la noche emprendió el Sr. Carulla su viaje de regreso á Barcelona. También recibió el conde de Romanones la visita del Sr. Azcárate, que fué á darle gracias por el nombramiento de rector honorario de la Universidad Central, y la del Sr. Pérez Galdós.

Anttes había conferenciado el presidente con el ministro de la Goberna-

Las exportaciones é importaciones.

DE HACIENDA

El Sr. Urzáiz estuvo ayer mañana en Palacio, por corresponderle despachar com el Monarca; pero no sometió nin-

gún decreto á la firma.

Al medio día recibió á los "reporters" en su despacho oficial y les ha-

bló de las reformas arancelarias.

Dijo el Sr. Urzáiz que le extrañaban mucho los comentarios que algunos periódicos hacían á las Reales órdenes sobre la exportación; y le extrañaban, no porque su obra ministerial esté á cubierto de censuras sino porque no cubierto de censuras, sino porque no se fundan en la realidad de los hechos.

"Es cierto—dijo—que antes existía prohibición en la "Gaceta" para determinados productos, y que ahora se permite su exportación; pero no se ve, o no se quiere ver, que antes se con-cedían autorizaciones que no beneficiaban más que al exportador, y ahora se impone un gravamen, que, además de favorecer al Tesoro, contraría el alza de los precios.

Se me censura también—continuó por declarar libre de derechos de trans. porte el maíz que se traiga á la Peninsula. El hecho es que la excepción existía, y yo no he hecho otra cosa que respetarla para aquel maíz que estaba

El gobierno del Banco.

Preguntado el Sr. Urzáiz respecto á si estaba acordado el nombramiento de gobernador del Banco de España, contestó negativamente; pero haciendo constar que no existen dificultades de ningún género para proveer el

Los sucesos de Barcelona. El Sr. Alba fué ayer mañana al domicilio del presidente del Consejo, con quien conferenció acerca de los sucesos desarrollados durante la noche última fremte á la Redacción de "La Veu de Catalunya". (De ellos tratamos por

separado.) El director de Seguridad.

Ayer estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación y puso á la firma del Rey el decreto nombrando director general de Seguridad á D. Manuel de la Barrera.

El servicio de Comunicaciones.

También firmó ayer el Monarca otro decreto aceptando el solar que para construir una Casa de Correos cede el Municipio de Castellón.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA El rector honorario de la Universidad Central.

El ministro de Instrución pública recibió ayer la visita del Sr. Azcárate, que le dió las gracias por su nombramiento de rector honorario de la Universidad y por los conceptos laudatorios expresados en el preámbulo del Real decreto.

Con objeto de asociarse al homenaje tributado al Sr. Azcárate, visitó al senor Burell una Comissión del Claustro universitario.

Por los enfermos pobres. Para hacer entrega de las 200 ca-

mas que con destino á enfermos pobres pone á disposición del gobernador de Madrid, irá hoy el Sr. Burell á la Clínica de San Carlos.

Oposiciones que se reanudan.

Ya ha dado el Sr. Burell las órdenes necesarias para que cuanto antes termine el expediente relativo á las oposiciones de Corte y confección. El Sr. Tenorio ha hecho las averi-

guaciones necesarias, y dentro de pocos días continuarán estas oposiciones, que tanto interés despiertan.

CONSEJO DE MINISTROS Manifestaciones á la entrada. Expedientes.

A las cinco y media de la tarde dió co-mienzo en la Presidencia el Consejo de ministros preparatorio del que ha de ce-lebrarse el jueves en Palacio.

El general Luque, que fué el primero en llegar, dijo que hoy quedará creado el Estado Mayor Central y provista, pro-bablemente la companio de la la ligidad. bablemente, la secretaría de la Dirección de la Guardia civil.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que llevaba expedientes de suministros a los penales de Santona y Valencia, dos indultos reglamentarios, una pro-puesta de libertad condicional para varios penados y un decreto sobre obras de reparación en los templos.

El conde de Romanones dijo que el Consejo no sería largo, aunque los asun-

tos que iban á tratar requerían detenido

El ministro de la Gobernación se li-mitó á decir que á las ocho y cuarto asis-tirá al acto de posesión del nuevo direc-tor de Seguridad.

El ministro de Instrucción pública llevaba un expediente de subvención para un grupo escolar en el paseo de Santa Engracia, y el de Fomento, algunos ex-pedientes para promover obras diversas y remediar la crisis obrera de Madrid.

Encarecimiento de las subsistencias y falta de trabajo. La crisis obrera. Las obras del Municipio y del Estado. Expedientes de Gracia y Justicia. El grupo escolar Cervantes. Otros asuntos.

A las nueve de la noche terminó el Consejo, y la referencia de él la facilitó el Sr. Alba en los siguientes términos:

El Consejo se ha dedicado preferente-mente al estudio de los graves problemas que se relacionan con el encarecimiento de las subsistencias y la falta de

Estas cuestiones se examinaron en todos sus aspectos y con el mayor inte-

La crisis obrera de Madrid, originada principalmente por la suspensión de las construcciones, tiene difícil solución, porque es extensa y porque resulta punto menos que imposible encontrar colocación para los que saben un oficio y no se resignan á trabajar como braceros.

Acordamos que se estudien con la debida urgencia los más importantes proyectos de obras municipales, y que con el concurso moral del Estado se reúna el capital necesario para acometerlas. A este objeto, el ministro de Hacienda

gestionará cerca del Banco de España que proporcione las mayores facilidades para que se pueda aumentar el crédito de la Corporación madrileña, especialmente el que se destina à las obras de la Necrópolis y del Matadero. Por su parte, el ministro de Fomento prometió implantar un vasto plan de

obras, que podrán realizarse cuando sean cumplidos los inevitables plazos legales. También se acelerará la realización de los proyectos de edificios del Estado, ta-les como la construcción del ministerio

de Marina y el derribo de la antigua Presidencia del Consejo. En la próxima reunión del Gobierno se despacharán

estos expedientes.

El Sr. Urzáiz dió cuenta de los primeros resultados (muy satisfactorios, por cierto) obtenidos por su renovadora politica arancelaria, y de sus severas medidas relacionadas con el abaratamiento de las subsistencias. El Sr. Alba dedicó, con este motivo, expresivas frases de elogio á su compa-

ñero de Hacienda. Se acordó excitar á las grandes Compañías á que lleven á cabo las obras que tienen proyectadas, entre otras, las de las oficinas de las Empresas ferroviarias con

residencia en Madrid.

De otra parte, el Gobierno no puede permanecer impasible ante la elevación de las subsistencias, y está decidido á intervenir por todos los medios á su alcance para que nadie abuse de estas cir-

En el Consejo fueron aprobados los expedientes para suministros de víveres en los penales de Santoña, Colonia del Due-ro, San Miguel de los Reyes y Celular de

Quedaron acordados varios indultos re-glamentarios y la libertad condicional de 106 reclusos.

A propuesta del Sr. Burell, se aprobó el presupuesto adicional para la termi-

nación del grupo escolar Cervantes. Se aceptó la oferta de un solar que para construir una Casa de Correos ofrece el Ayuntamiento de Cádiz, y, por últi-mo, quedó aprobado un Real decreto sobre cumplimiento del de 19 de Abril del año último, relativa á subvenciones para construcción y reparación de templos.

VARIAS NOTICIAS

Reducción y amortización en las escalas del Ejército.

Hoy será firmado por el Rey el decreto por el que se reducen las plantillas de generales y sus asimilados y se establece la amortización del 50 por 100 en las escalas de jefes y ofi-

Hasta que el futuro Estado Mayor Central estudie la reorganización del Ejército, la plantilla quedará reducida dos capitanes generales, 20 tenientes generales, 40 generales de división, 90 generales de brigada, cuatro intendentes de Ejército, cinco intendentes división, cinco interventores de Ejército, tres inspectores médicos de primera, cinco inspectores médicos de segunda, tres consejeros togados y tres auditores generales.

Se amortizará hasta el 50 por 100 de las vacantes de la oficialidad del Ejército, reduciéndose así el excedente que

Para el ascenso se tendrán sólo en cuenta las vacantes definitivas.

Villanueva, felicitado.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha felicitado al Sr. Villanueva por sus gestiones para lograr la importación de las agujas para el tejido de punto que se utilizan por nuestra in-

Los republicanos quieren unirse.

Representantes de la Unión republi-cana, de los radicales, federales y con-juncionistas tratan de llegar á un acuerdo para que en las primeras elecciones generales que se celebren luchen los republicanos como miembros de un partido único.

De Palacio

Las audiencias de ayer.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al duque de Almodóvar del Valle, subse-cretario de Gobernación. La Reina Doña Victoria paseó en au-

tomóvil por la Casa de Campo. A su regreso á Palacio recibió S. M. á la duquesa viuda de Sotomayor, duques de la Seo de Urgel, condes de Campo Gi-ro é hijo, y á doña Lucía Sánchez Bar-cáiztegui, viuda de Alfvar González.

La marquesa viuda de Aguilar de Inestrillas presentó sus respetos á las Reinas, á quienes expresó su agradecimiento por el interés que demostraron Sus Majestades y el pésame que la enviaron con motivo de la enfermedad y fallecimiento de su esposo.

Telegramas de felicitación.

Con motivo de la entrada de año, han recibido los Reyes centenares de telegra-mas de felicitación de España y del ex-

También se han cruzado afectuosos despachos entre SS. MM. y todos los Soberanos de Europa, Presidentes de la República francesa y portuguesa y otros múchos jefes de Estado.

Varias noticias.

Anoche asistieron SS. MM. á la inau-guración de la temporada en el teatro

Acompañaban á los Reyes la duquesa de Montellano y el marqués de Peñaflor.

La capilla pública que se celebrará en Palacio, con motivo de la festividad de la Adoración de los Santos Reyes, comenzará á las once de la mañana. Las señoras asistirán con mantilla ne-

LA LABOR DEL REY DE ESPAÑA

-0-Ocho rusos indultados

Ayer se recibieron noticias en Palacio de que el Emperador Francisco José cediendo á los ruegos del Rey Don Alfon-so XIII, ha indultado al corresponsal del diario "Novoie Vremia" y á otros siete súbditos rusos á quienes se condenó á

Al conocer la decisión del Soberano austriaco, se apresuró el Rey á enviarle la expresión de su reconocimiento. Las activas y atinadas gestiones para conseguir el indulto las realizó el embajador de España en Viena, Sr. Castro Casaléiz, que también está encargado de defender los intereses moscovitas.

La política en Barcelona

TIRO3 EN EL AYUNTAMIENTO

En la Casa del Pueblo. Un discurso de Lerroux. Manifestación frente á "La

BARCELONA, 4 (10 mañana).—Ano. che se reunieron los radicales en la Casa del Pueblo para tratar de la actitud adoptada por los regionalistas. Lerroux pronunció un violento dis-

curso, en el que afirmó que estaba dispuesto á declarar guerra á muerte á los regionalistas. De Cambó dijo que era la mayor inconsecuencia política que había conocido, porque después de haberse declarado casi maurista, cuando vió á Maura caído le combatió con saña ex-

traordinaria, é igual ó peor conducta observó con Dato. "El partido radical—agregó—romperá con el regionalista, y entonces, pese á quien pese, no habrá zonas neutrales, ni Exposición, ni se realizará ninguna de las aspiraciones en que es_ tán interesados los elementos regio-

Al terminar el acto los radicales se dirigieron á la Redacción de "La Veu

de Catalunya".

Frente al edificio prorrumpieron en
ensordecedores gritos, profiriendo mueras contra el Sr. Prat de la Riba.

La Policía dió una carga para desalojar, pero no lo consiguió; apenas
dispresedes les composes abbigiórones

disgregados los grupos, rehiciéronse nuevamente y continuaron las manifestaciones hostiles.

Finlalmente, consiguió la Policía desalojar has inmediaciones de las Uno de los grupos iba capitaneado

por Emiliano Iglesias. En la sesión del Ayuntamiento. Asalto á los escaños de los regionalistas. Varios disparos.

BARCELONA, 4 (7 tarde).—A las tres de esta tarde comenzó la sesión del Ayuntamiento.

Cuando se estaba leyendo el acta de la anterior, un individuo de la tribuna pública, adelantándose hacia los escaños de los concejales regionalistas, cogió un pupitre y lo arrojó contra

Inmediatamente, y como respondiendo á una consigna, muchos radicales invadieron el hemiciclo, produciéndose enorme confusión y sonando cuatro disparos.

En el acto se suspendió la sesión. Detalles del escándalo.

BARCELONA, 4 (10 noche).—Se van conociendo detalles del grave su-ceso ocurrido á que me refiero en el despacho anterior. Los radicales asaltaron los escaños

que ocupaban los regionalistas con intención de agredir á éstos; pero la Guardia municipal lo evitó á sablazos. Los concejales se atropellaban para ganar las salidas, y entonces fué cuando se overom los cuatro disparos, aumentando la confusión en términos

verdaderamente alarmantes. Hasta las siete de la tarde no pudo restablecerse el orden en el interior del Palacio municipal.

Los heridos y contusionados. BARCELONA, 4 (11 noche).—En los sucesos del Municipio resultaron con heridas y contusiones dos concejales regionalistas, un guardia, un redactor de "Las Noticias" y otro de "El Noticiero Universal".

Intervienen las autoridades. BARGELONA, 4 (12 noche).—Ape-nas se restableció el orden, el alcalde

reunió en su despacho á los jefes de las minorías municipales para lamentar ante ellos lo ocurrido.

Censuró el alcalde con mucha dureza la actitud en que se han colocado regionalistas y radicales, y á todos recomendó que ahogasen las pasiones politicas en bien de los intereses que ies están encomendados.

Cuando se celebraba esta reunión llegó al Ayuntamiento el gobernador Este y el alcalde conferenciaron lar-

gamente.

Los radicales no deponen su actitud. BARCELONA, 4 (12 noche). — Al abandonar los concejales radicales el Ayuntamiento, muchos de sus correligionarios que esperaban en la plaza de San Jaime los ovacionaron con en-

tusiasmo. Luego trataron de organizar una manifestación, pero fueron disueltos por la Policía,

Los ánimos están excitadísimos.

La Prensa de la noche. Precauciones. BARCELONA, 5 (3 mañana).-Todos los periódicos de la noche comentan los sucesos desde sus diferentes puntos de vista.

Las Redacciones de "La Veu" y de "El Progreso", órganos de los partidos regionalista y radical, respectivamente, están custodiadas.

Fuerzas d_e la Guardia civil patrullan por las Ramblas é impiden la formación de grupos.

Radiotelegrafistas militares

Se ha dispuesto que quede modificada la Real orden circular de 3 de Octubre de 1906, que introdujo algunas reformas en el reglamento provisional para la instrucción técnica de las tropas de Ingenieros, en la parte relativa à la Escuela especial de telegrafía sin conductor, aprobado por Real orden circular de 23 de Junio de 1905, en sentido de que el párrafo cuarto del artículo 146 bis, quede redactado en la forma siguiente: «Al ascender à radiotelegrafi-tas segundos, usarán encima del emblema plateado un doble galón rejo (figura primers), que al ascender à radiotelegrafistes primeros será sustituido por un doble galón plateado encima del mismo emb'ema (figura segunda). Al ascender à mecànicos maquinistas segundos, usarán doble galón rojo encima del emblema, de la forma y dimensiones de la figura tercera, que sustituiran al ser mecanicos insquinistas primeros por un doble galón plateado er o ma de igual emblema (figura cuarta).

Gratificac ones de uni orme

En vista de la instancia promovida por el maestro de taller de tercera clase del personal del material de Artillería, D. José Alvarez González, con destino en el Proque regional de Burgos, en súrlica de que se le conceda la gratificación para gastos de uniforme, se concede al interesado la gratificación de 200 pesetas para gastos de uniforme, haciendo extensivo este beneficio á todos los maestros del personal que procedan de la clase de sargentos, obreros aven tajados ú otra consideración análoga, quedar do en suspenso la indicada gratificación hasta que se incluya en el primer proyecto de presuruesto que se redacte.

CARABINEROS

INFORMACION GENERAL

Es promovido al empleo de coronel el primer jefe de la Comandancia de

Lérida D. Eduardo Castro Gali. Al empleo de teniente coronel el comandante, con destino en los Colegios

del Cuerpo, D. Juan Miguel Amat. A comandante el capitán, con destino en la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta, D. Saturnino Valverde Mozo.

Al empleo de capitán los primeros tenientes de las Comandancias de Huelva, Huesca y Murcia, respectivamente, D. Miguel Catalá Clemenie, D. Antonio Noriega Garagarza y den Adolfo Sánchez Martínez.

Ascienden á primeros tenientes de la escala de reserva, los segundos de la misma procedencia pertenecientes á las Comandancias de Huesca, Lugo y Algeciras, D. Julián García Franco, D. Hipólito Morán Puerta y D. Manuel Calvo Arrial.

A segundos tenientes de la escala de reserva ascienden los siguientes sargentos, que son los últimos de la promoción del curso de 1914-15, los cuales pertenecen á las Comandancias de Zamora, Guipúzcoa y Cádiz, respectivamente, D. Antonio Piorno Santiago, D. Cristino Diego Coria y D. Enrique Miguel Ballesteros.

Ingreso de oficiales.

Se concede el ingreso en el Cuerpo á los primeros tenientes de Infantería D. César Delgado García Luengo y don. Angel Maturana García, que prestan sus servicios en la actualidad en los regimientos de Córdoba, núm. 10, y de Mahón, núm. 63.

Concesión.

Se accede á lo solicitado por el carabinero de la Comandancia de Murcia Fernando López Pena.

Servicios.

En el puesto de San Millán, de la Comandancia de Orense, los carabineros Antonio González Cruz y Javier Luciro López aprehendieron seis cabezas de ganado vacuno.

Los de igual clase, de la Comandancia de Estepona, Ramón Guil Riyas y Eduardo Ramos Gálvez aprehendieron en el puesto de Torre Guadiaro 37 kilos de azúcar, 1,800 de café y cuatro latas de petróleo, con peso de 700 kilogramos.

La rebeldía de los hambrientos

EL ESCANDALO DE AYER EN LA PUERTA DEL SOL

Recordarán nuestros lectores que en la mañana del domingo se celebró un mitin obrero en la Casa del Pueblo. para protestar de la falta de trabajo y pedir á los Poderes públicos el remedio de la crisis de trabajo.

El concejal Sr. Besteiro habló en dicho acto y recomendó á los obreros que se presentaran á diario en la Puerta del Sol y no la abandonaran aunque la Policía les impidiese la estancia

Un grupo compuesto de cien traba-

jadores bajaba ayer por la calle de Alcalá implorando la caridad pública, y cuando llegaba á la Puerta del Sol se destacó uno de ellos y, á grandes voces, dió mueras á la Monarquía y al Gobierno.

Inmediatamente se acercó un guardia y lo detuvo; pero los demás obreros abalanzáronse sobre el servidor de la autoridad y empezaron á golpearle. La oportuna llegada de varios poli-

cías puso término al escándalo. El detenido, que tenía en el cuerpo una más que regular cantidad de aguardiente, quedó en libertad des-



pués de su declaración.

MINISTERIO DE LA GUERRA EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA, LAS SI-GUIENTES DISPOSICIONES

Destinase al ministerio de la Guerra, de plantilla, al capitán de Infanteria D. Antonio Torreblanca.

—Cambian entre si de destino, los ca-pitares de Infanteria D Sirapio Martinez y D José Espinosa. Se nombra secretario del Consejo del Colegio de Huérfanos de Santiago, al teniente coronel de Caballeria D. Jorge Llo-

Reemplazo. Para à esta situsción el capitán de Ingenieros D. José Ortiz Echagüe.

Vuelfa á activo. Se le concede al subinspector médico de regunda D. José Moreno.

Derechos de Timbre. Se ban resuelto los derechos de Timbre que deben abonar los jefes y oficiales que obtienen una recompensa por méritos de guerra, que luego es permutada por otra o --mo mejora de aquélla.

Gratificación. Se cor cede la gratificación de efectividad al médico primero D. Vicente Vidal.

Los estafadores

MARIANO CONDE : : EN ACCION : :

Mariano Conde, el célebre falsificador que imitó la firma del Cantinero en aquella ruidosa estafa de un millón de pesetas al Banco de España, cayó ayer de nuevo en manos de la Policía.

Mariano Conde tiene setenta y dos años, y en su larga vida ha visitado varias veces el presidio. Hacía ya largo tiempo que no trabajaba; pero el hambre le impulsó á

intervenir de nuevo en los negocios. El golpe de ahora iba dirigido contra D. Isidoro Felipe de Mora y González, director de la Pictorial Review. Este señor recibió una carta de un

hermano suyo, llamado Rómulo, residente en Nueva York. En ella se dice: "Querido Isidoro: Ya he vuelto de Cuba, donde quedan montadas las primeras oficinas de P. R. Allí he recibido un encargo para ésa, que espero harás con eficacia, pues tengo verdadero interés en elle. Se te presentará D. José Martín, á quien con esla fecha le escribo con un pagaré de 4.500 pesetas, suscrito por doña Antonia Abadía, el cual recogerás mediante la entrega de 3.100 pesetas, con el recibí de dicho D. José Martín, que me remitirás, y cuya suma te reendo-

saré ó puedes girarme á mi cargo. Aquí tienes un mar de cartas, etcétera." (Siguen referencias de asuntos

particulares.) Al Sr. Mora le produjo gran sorpresa este párrafo, ya que por motivos especiales no crevó en estos instantes que su hermano le diera tal en-

sospechas de que intentaran hacerle víctima de una estafa. El jefe de la brigada de Investigación criminal designó para este servicio á los agentes Sres. Legaz, Albiac

Inmediatamente se trasladó á la Di-

rección de Seguridad, y expuso sus

El Sr. Legaz se instaló en el despacho de la revista y ocupó el puesto del Aver se presentó un desconocido di-

ciendo que era D. José Martín, y que iba á hacer efectivo un pagaré, del cual tendrían ya noticia por una carta que D. Rómulo Mora debía haber escrito desde Nueva York. El Sr. Legaz lo detuvo en el acto, y después de un hábil interrogatorio lo-

gró saber que su verdadero nombre

era Narciso Pérez Clavijo, y que tenía

dos cómplices, que lo esperaban en el paseo del Prado. Los Sres. Albiac y Rico se encaminaron en su busca, y á los pocos momentos detuvieron á Mariano Conde

y Bonifacio Marcelino Mega. La estafa la prepararon interceptando una carta de D. Rómulo Mora, en la que trataba sólo de asuntos familiares, y el célebre Conde calcó varios párrafos y añadió el que al pagaré

Los tres detenidos fueron trasladados al Juzgado de guardia.

SINDICATO DE PUBLICIDAD. Calle de Parhier, nom a Madrid Teléfono 575.

Las defensas de Canarias (1)

El cielo internacional se presenta tempestuoso; el nublado puede descargar de un momento á otro, y la más elemental previsión exige que estudiemos nuestros puntos débiles para que dejen de serlo.

Figura en primera línea, bajo ese aspecto, nuestra preciada provincia atlántica.

Ante todo, las Canarias forman un grupo de veinte islas, de ellas siete habitadas; las demás carecen de importancia, y, por su falta de agua, difícilmente excitarán la codicia extranjera.

Son de formación principalmente volcánica, y salvo en las dos orientales, dificilmente podrán encontrarse terrenos que no sean plutónicos.

Las cinco occidentales carecen casi de playas, siendo sus costas acanti'ados inabordables. Adem s, desde el mar co mienza á ascender el terreno, hasta alcan zar 3.760 metros en Tenerife; 1.951, en Gran Canaria; 2 354, en la Palma; 1.312, en el Hierro.

Por si esta pendiente no fuese bastante, las surcan profundos barrancos, de cuya importancia estratégica podrá formarse una idea con saber que, midiendo uno de ellos como cuatrocientos metros de ancho, es necesario para salvarlo hacer un recorrido de diez ú once kilómetros.

La pendiente, además de ser empina da, está formada por bancales ó escalones, con tan escasas llanuras, que pueden contarse, y aun éstas rara vez exceden de un kilómetro cuadrado.

No sucede lo mismo en las dos islas orientales, donde la pendiente es más suave. Fuerteventura, de extensión casi igual á Tenerife, es una inmensa planicie con algunas colinas, cuya altura sólo alcanza á 842 metros, y Lanzarote á 679.

Las Canarias revisten excepcional im-

Su clima es ideal. Cuanto se apetezca, cuanto la imaginación más exaltada pudiera soñar, tiene en las islas, y sobre todo en Tenerife, realización completa.

Desde el clima tórrido de Santa Cruz de Tenerife en verano, al glacial del Deide, siempre se encuentran alli to los los climas en el reducido espacio de algunos kilómetros. La cuestión se reduce á subir ó bajar algunos metros hasta dar con lo que se apetezca. Para mayor facilidad, toda la campiña de Canarias está sembrada

Agricolamente, las Canarias son el terreno donde toda producción es posible. Crecen alli, al aire libre, lo mismo las plantas de la zona tórrida que las de las trías. Su «jardín de aclimatación», del valle de la Orotava, mejor conocido en los Circulos científicos extranjeros que en los nuestros, es al que acuden los botánicos del Continente para obtener semillas, aclimatadas ya, de plantas que, de otro modo, nunca podrían obtenerse en ellos.

Allí se produce todo lo que se desee. Comercialmente, no puede apreciarse el valor de las Canarias.

Los países del porvenir son, á no dudarlo, Africa y América del Sur, con sus inmensidades inexploradas y su producción gigante. Para las corrientes comerciales, que ese desarrollo engendra ya, y engendrará en mayor escala en un porvenir no remoto, las Canarias ocupan una posición envidiable por todos conceptos, posición que justifica los amores nada plátonicos que por ese pedazo de España sienten los cartagineses de los modernos tiempos.

Además, en los mares del Archipiélago, más aún entre las Canarias y Africa, existe un banco de pesca, que muchos no dudan en suponer mejor que el de Terranova. Este banco, que se extiende desde nuestra teórica posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña hasta el cabo Blanco, explotado hoy de rudimentaria manera, y desde tiempo inmemorial, por dos docenas ó tres de «pailébotes» canarios, es susceptible, si se ponen los medios á ello conducentes, de ser un venero de inapreciable riqueza, y ya que, por nuestra incu ria é imprevisión, perdimos los derechos á la pesca en Terranova, sería lamentable que también ese terreno pasara, por iguales abandonos, á extrañas manos.

Los armadores del Cantábrico y Galicia no perderían ni el tiempo ni el dine ro que en la empresa de explotar esos mares invirtier an.

En fin, desde el punto de vista militar. el que domine en las islas puede, con muy pocos elementos, inmovilizar fuertes escuadras enemigas, so pena de que el comercio, cuyas grandes líneas pasan por

(1) La creación del Estado Mayor Central invita á dar actualidad al problema de la deionsa de Canarias.

ellas ó por sus mares, por lo menos, quede interrumpido con el consiguiente que-

Por todas estas razones está fuera de discusión la conveniencia de que las Canarias sigan siendo españolas; pero si á esas consideraciones, puramente económicas, se añaden las de raza, idioma y patriotismo acrisolado de los canarios, cualquier tibieza, cualquier descuido en procurar por todos los medios que, llegando el caso, la firme y decidida voluntad de los canarios de ser españoles encuentre apoyo en la fuerza, revestiría los caracteres de un premeditado abandono, y esos hechos nunca han quedado sin sanción en la Historia; los pueblos que los realizan ó, con su indeferencia, los consienten, son pueblos muertos, y los muertos

Está fuera de duda que cualquiera complicación internacional puede servir de pretexto para un audaz golpe de mano; hay más: está en la conciencia de todos que nos amenazan por aquella parte serios peligros, que urge prevenir.

Si los planes de futuros engrandecimientos de algunas potencias se hicieran públicos, es seguro que el nombre de Canarias figuraría en primer lugar entre los territorios apetecidos.

Por si estas consideraciones no fueran bastantes á determinar una accióa enérgica en el sentido de estudiar y realizar los medios conducentes á su defensa, el solo hecho de que, ante el temor de un ataque por ese la lo, tengamos que ceder nuestros derechos á intervenir en otro, debia ser bastante para excitar nuestra actividad en el sentido que encarecemos.

Las naciones, como los individuos, deben tener la libertad completa de acción para obrar, dentro de sus medios, sin que pueda detenerlos el temor de recibir en una parte golpes que contrarresten las ventajas obtenidas en otra. La doncella que tiene faltas que ocultar, además de ser esclava de su culpa, es campo abierto á todas las concupiscencias.

Sentada, pues, la necesidad ineludible de atender, ahora que es tiempo, á la defensa de aquella provincia, vamos á exponer lo que en nuestro concepto puede y debe hacerse, bien entendido que está muy lejos de nuestro ánimo poner cátedra; nuestro papel, máz modesto, se limita á indicar puntos de vista y hacer consideraciones que puedan sumarse á otras, y todos juntas suministrar tal número de dato que el problema tenga fácil solución.

Nuestro conocimiento del terreno nos permite ensayar una clasificación de las defensas, que pueden ser: Fijas, movibles y complementarias.

Las primeras, costosas en extremo é inútiles al poco tiempo, por los rápidos progresos de la artilleria, deben economizarse en lo posible.

Los puntos de las islas en los que, en nuestro concepto, deben emplazarse, son: Santa Cruz de Tenerife (capital), en Las Palmas, en Santa Cruz de la Palma y en el Río de Lanzarote.

Por más que las obras de esa índole no puedan permanecer ocultas, y por más que á estas horas sabrán, seguramente, en los puntos donde menos nos conviene que esas cosas se sepan, el número de baterías, de piezas, de sistemas y calibres de las mismas, no creo prudente entrar en el detalle de las existentes ni en su eficacia; lo que si creo indispensable que se sepa es que sería muy conveniente que el señor ministro de la Guerra tuviese datos exactos de la eficacia de cada una de las baterías antiguas y del estado de las modernas, para activar la terminación de estas últimas, subsanar los defectos que sean susceptibles de remedio y evitar dolorosas é irremediables sorpresas de última hora.

Es evidente que una población que algo tenga que perder corre grave riesgo de sufrir, en un bombardeo, pérdidas irreparables, sin que sean bastantes á evitarlo las baterías emplazadas junto á la misma; de los tiros de tierra se pierden muchos; los del mar aprovechan todos, porque, si no dan en las baterías, dan en las casas. No sucede lo misme cuando las baterías de tierra avanzan, favorecidas por el terreno, algunos kilómetros, pues para que los disparos de los buques lleguen á la población tienen que ponerse bajo el fuego eficaz de las baterías de tierra, y aquí la partida se iguala.

Santa Cruz de Tenerife no es una población ideal en punto á defensa; pero, no obstante esto, á partir del fondo de la bahía donde está emplazada, corre hacia el ENE. la costa, formada por la desembocadura de ocho ó diez barrancos, flanqueados todos ellos por estribaciones de la cordillera de Anaga, que avanza hasta la misma orilla del mar y alcanzando en

este punto alturas de 150 á 500 metros, próximamente Cualquier batería emplazada en esas alturas tiene que ser de gran alcance é impedir que los buques se acerquen impunemente á la plaza.

EJERCITO Y ARMADA

Se dirá que el fuego por elevación, casi el único posible desde esas alturas, es incierto; pero aparte de que el punto pudiera discutirse, no podemos resistir el deseo de contar un cuento baturro: «Iba un viajero por un camino, que bordeaba un río, cuando vió á un hombre, metido en agua hasta la cintura y enarbolando un fuerte mazo sobre una piedra plana, que estaba á veinte centímetros debajo del agua. Paróse el viajero á ver qué hacía, y pasados cincos minutos de espera sin que el mozo descargara, preguntó al extraño bañista qué estaba haciendo

-Pesco-contestó el aludido con un laconismo espartano.

-¿Y cómo?-replicó el viajero.

-¿Ve usted esta losa? Al pez que pasa, golpe en él.

-¡No pescará usted muchos!

-Pocos, pero al que pesco, lo... aplas

Como nuestro baturro, podrán acertarse pocos disparos; pero el que se acierte, disparado desde esas alturas, seguramente no le sería muy grato al buque que lo recibiese, y ante esa eventualidad, pudieran, por precaución, no arrimarse mucho. Esto sin contar con que los ejercicios de tiro al blanco permiten no errar muchos disparos con las piezas modernas, y sobre todo, que como á esas alturas no ha de l'egar el fuego de los buques, la ventaja toda está por los de tierra.

Se imponen, por lo tanto, una ó dos baterías sobre algunos de esos riscos, con lo que la parte norte de la bahía sería peligrosa para cualquier escuadra que intentara acercarse.

Por la parte sur pudi ra completarse la defensa con una batería, completamento giratoria y de grueso calibre, sobre el cerro de Daco, el que, además de dominar el mar por esa parte y de poder entorpecer cualquier desembarco que se intentase por la playa de Candelaria, domina la ciudad, las carreteras del sur y del norte y toda la cuesta, sitio estratégico de la mayor importancia por dominar á su vez á Santa Cruz de Tenerife v estar en ella los dos polvorines y el palomar

Respecto de Las Palmas, poco más puede hacerse de lo que está construído ó en construcción; solo así conviene ir evolucionando á medida que las transformaciones del material de artillería lo exijan y, sobre todo, vigilar para que se conserve el material en buen uso.

> Quilón. (Concluirá)

Guardia civil

La secretaría de la Dirección.

Por el destino del general La Barrera á la Dirección de Seguridad, queda vacante el cargo de secretario de la Dirección de la Guardia civil, que es de suponer se provea con uno cualquiera de los generales procedentes de la Benemérita, pues en todas las Armas, los cargos análogos á éste son desempeñados por quienes de ellos proceden.

Actualmente hay seis generales de brigada procedentes de la Guardia civil: D. Julio Bueno de la Vega, gobernador militar de Ciudad Rodrigo; don Julián Fernández Ortiz, gobernador militar de Figueras; D. Vicente Feliú Prieto, de Segovia, y D. Emilio Mola, D Jose López de Sola y D. Francisco Amayos, en situación de cuartel.

Ascensos. En propuesta reglamentaria han sido ascendidos los jetes y oficiales siguientes:

D. Pedro Córdoba García, á coronel; D. Pedro Cordoba Garcia, a coroner;
D. Victor Morelli Sanchez Gill, D. Miguel
Camino Motiva, D. Nicolas Fernandez
Banca, D. Ciriaco Martin Roldan, D. Pedro Jimenez Topele, D. Manuel Alvarez
Caparrós y D. Vicente Morales León, á
tenientes coroneles; D. Recaredo Martinez Arjona, D. Francisco Esteve Verdes Montenegro, D. Pedro de Vaca Guzman el Bueno, D. Antonio Ruiz Jiménez, D. Arturo Roldán Trápaga, D. Eduardo-Artigas Comairas, D. Dionisio Palacios Montoya y D. Juan Fernandez Songel, a co-mandantes; D. Manuel Exposico García, D. Rafael Abello Bayot, D. Rafael Paudo Pedrosa, D. Manuel Fernandez Valdes, D. Ricardo Ferrari Ayora, D. Antonio de la Sierra Palero, D. José Romero Fialo y D. Antonio Moreno Suero, á capitanes. D. Emilio París Pitarch, D. Bernardo Sacedón Quiñones, D. Manuel Corporales Arribas, D. Gregorio Almenara Borao, D. Enrique González Arias, D. Esteban Pérez Palacios y D. Marcelino Blanco Encalado, á primeros tenientes (E. R). D. Antonio de Jesús Gómez, D. Fran-

cisco Paz González, D. Zacarías Marcos Rupérez, D. Engenio Mayoral Chiquero, D. Mariano Villagrasa Gil, D. Miguel Vega Aragoneillo, D. Juan Sánchez Morales y D. Víctor Bartolomé Huertas, á segundos tenientes (E. R.).

Ingresos. Com el empleo de primer teniente, ingresa en el Cuerpo D. Luis Medina Montoro, D. Leopoldo Sastre Sa-las, D. Víctor Orduña Martinez y D. César Cabezas Sanz,

LOS ALMANAQUES

El de "El Diluvio,,

Mucho más interesante que el del año anterior resulta el Almanague para 1916 con que obsequia á sus favorecedores el antiguo y popular diario barcelonés El Diluvio.

La portada débese al notable artis-ta Esteban Batlle. Su bello dibujo, reproducido en tricomía, constituye una primorosa obra de arte.

El texto del Almanaque de El Diluvio es selectísimo. En primer término acompañan al santoral efemérides muy curiosas relativas á todos los meses. A continuación, D. Enrique Diaz-Reig, escritor de tan reconocida competencia en todo cuanto se refiere á la guerra europea, traza un animado y fidelísimo cuadro de la misma en el período 1914-15.

Siguen un cuento, de gran inten-sidad trágica, de la renombrada Carolina Invernizio, y una completa reseña de los más salientes acontecimientos deportivos registrados durante el año 1915 en la región catalana.

Los competentes revisteros taurinos Azares v Segundo Toque dan cuenta á continuación de todo cuanto digno de ser mencionado ocurriera en las plazas de Barcelona en 1915.

Del popular Fray Gerundio se publica un trabajo intencionadísimo, como todos los suyos, y de D. Antonio Feliu y Codina un artículo titulado "El 11 de Febrero de 1875", en el que tan distinguido escritor evoca recuerdos muy interesantes en los cuales fuera protagonista.

"El año musical" y "El teatro en 1915", artículos debidos, respectivamente, al competente crítico musical que tan popular ha hecho su seudónimo de Alard y al notable escritor D. Carlos Jordana, son trabajos en los que se compendia, con gran maestría. todo lo que en las dos referidas ramas del arte ha ocurrido digno de mención en Barcelona durante el año

La crónica de Bellas Artes que suscribe Esteban Batlle es también un trabajo muy valioso.

Finalmente, la sección de "Cines". debida á Rodolfo González, es un trabajo que llama justamente la atención, así por lo que respecta al texto como á los grabados que lo ilustran.

La presentación tipográfica del Almanaque de El Diluvio es irreprochable. Numerosos grabados intercalados en el texto hacen más agradable su lectura, recomendable à cuantos quieran conocer lo más saliente que en todas las esferas del arte v de los deportes ha ocurrido el año 1915 en Ca-

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura de ayer fué, á las ocho de la mañana, de 3 grados y 9 décimas; á las doce, de 10,5, y á las cuatro de la tarde, de 7,2. La máxima llegó á 10,5, y la mínima,

El barómetro señaló 716 m.

Se pronosticam vientos flojos y algunas nieblas. Impresiones de provincias.-El anti_

ciclón de la Península Ibérica continúa casi en el mismo lugar; pero se hace más extenso, alcanzando su influjo hasta Italia.

El tiempo es buemo para toda España, de cielo elaro ó nebuloso, vientos flojos, de dirección variable, y temperatura relativamente suave, llegando á marcar, sin embargo, el termómetro algunos grados bajo cero durante la noche en las comarcas elevadas. La máxima fué de 20 grados, en

Tortosa y Murcia, y la mínima, de cua_ tro bajo cero, en Albacete. El mar está tranquilo por todo el litoral español.

El premio Piquer

DE LA ACADEMIA : : ESPAÑOLA : :

La "Gaceta" de anteayer publicaba

el siguiente anuncio: En cumplimiento de la última voluntad del Sr. D. José Piquer, la Real Academia Española adjudicará en 1916 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1915 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la aventaje en mérito á las demás ó le tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa. Será condición precisa que los escritores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un

ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra per-sona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la se-cretaría de este Cuerpo literario hasta las doce de la moche del último día de Enero de 1916.

También abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa San Gaspar, correspondientes al año 1916.

Concurso de retratos

La Junta de Iconografía nacional anuncia en la "Gaceta" un concurso para premiar la mejor colección de retratos que se presente, de caudillos, tratadistas militares, historiadores de empresas bélicas y poetas insignes que las hayan cantado, todos españo-les y del siglo XVI, comprendiendo, no sólo los nacidos dentro de esta centuria, sino también los que florecieron

Se consideran asimismo incluídos los personajes de reconocida notoriedad que, sin haber nacido en España, combatieron á su servicio ó escribieron su

Historia. Las cédulas estarán dispuestas por orden cronológico, y serán acompaña-das de la indicación del lugar donde se halla el retrato. Serán preferidos los trabajos ilus-

trados con fotografías, en pruebas sin Los trabajos se presentarán á vo-

luntad de los autores, firmados ó anó-El premio consistirá en la cantidad de 2.000 pesetas, pudiendo la Junta conceder un accésit de 500 pesetas.

Los originales se remitirán al secre-tario de la Junta de Iconografía nacional, Museo Arqueológico, Serrano, número 13, Madrid, hasta el 31 de Octub: e de 1916.

LAS HUELGAS EN CATALUÑA

BARCELOÑA, 4 (3 tarde).—Los con-flictos obreros continúan en la misma situación.

En el puerto se hace la descarga del

En el puerto se hace la descarga del trigio por "esquirols".

Los contratistas de los descargadores fueron citados por el gobernador para que se entrevistasen con él.

Igual citación recibieron los obreros, y en la conferencia mo llegaron á un acuerdo; pero tampoco se han roto las negociaciones, que, según los informes oficiales, van por buen camino.

La huelga de albaniles adquiere mayor importancia.

Es muy difícil dar el número de

Es muy difficil dar el número de huelguistas, porque el paro no es sólo en Barcelona, sino que alcanza á los pueblos agregados, como San Martín, San Andrés, Sarriá y Pueblo Nuevo, y á poblaciones inmediatas, como Bada-

Iona y otras.

Entre los obreros reina gran entusiasmo por la huelga.

En 94 obras se trabaja con personal

La Policía protege á los "esquirols".

Los metalúrgicos han aplazado la huelga hasta el día 8, fecha en que expira el plazo dado á los patronos para que contesten á las bases presentados.

Hablando de los conflictos obreros nos dijo el gobernador que, aun cuando comprende que hay industrias que han aumentado sus beneficios, y es justo que en algo participen los obreros, en cambio hay otras que por las circunstancias actuales pierden mucho. A pesar de ello cree que el problema debe apreciarse en relación con lo difícil que es ahora la vida, y en ese sen_ tido encaminará sus gestiones.

Espectáculos de

REAL (Función segunda de abo-no; primera del turno primero.)—A las ocho y media, Metistoreles.

ESPANUL.—A las seis, El velón de Lucena.—A las diez (popular, benefido de D. Pedro Muñoz Seca), El robie

de la Janosa y Chiquita y bonita.

FRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (benefic o de los Sres. Ajvarez Quintero; función extraordinaria y fuera de abono, especial, á precios espec ales), El duque de El. COMEDIA. A las diez, La propia

estimación. LARA.—A las seis (doble), Fantasmas (dos actos).—A las diez y cuarto (doble), El bastón de Alcalde (dos actos y cuatro cuadros) y Grispin y su

ZARZUELA.—A las seis y media, Las mujeres de teatro.—A las diez y me-Las mujeres de teatro. CERVANTES.—A las seis (sección

vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (do-ble), La frescura de Lafuente (tres INFANTA ISABEL.—A las seis, Ham.

let.—A las diez (beneficio de María Gámez), La chocolaterita, y lectura de PRICE.-A las diez, El Cristo de la

Vega.

APOLO.—(Función 120 de abono.)

A las seis (especial), Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto (sencilla), Diana cazadora ó Pena de capitán Grant.—A las once y media muerte al amor.—A las once y media (sencilla), La estrella de Olympia.

COMICO.—A las seis (repetición de la inocentada), La casa de Quirós (dos

actos), rifa de postales de Loreto y Chicote é inocentada final.—A las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—A las seis (doble), La señorita Capricho (tres actos).-A las d ez y media (doble), El capricho de las damas (tres actos).

MARTIN.—A las seis (doble), La mulata (tres actos).—A las nueve y media (sencilla), Las alegres colegialas.—A las diez y media (doble), Los cuáqueros (tres actos).

Albert, Málaga

Unicos sabricantes del Anís X y del arematico Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.-Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados visos de lo contes de Málaga.

COMPANIA VALEBOIANA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Alge-ciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quin-cenales para la costa Occidental de Marruecos

y Canarias

SERVICIOS COMERCIALES

CASASI OUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

DE Géneros de punto, paquetería y mercería Julian Bopez Caballero

Gran fabrica de alpargatas para el Ejercito.

Silvestre Segarra é

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

Garantia de su duración 🐠 Sométase à rigurosas pruebas

Vestuarios para el Ejército y Armada

Sucursales: Burgos y Melilla.

Casa en Barcelona

6, SALON DEL PRADO, NUM 6. -MADRID

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR YIMENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo. Frisas, Paños. Capotes de Monte Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Francias. Sayales de todas clases. Gergas. Entremantas de lana y algodón.

HUELVA---MELILLA

Articulos para la Industria. -- Minas y Perrocarriles.--Efectos vavales

Aceites minerales y Grasas, Empaqueta-

duras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos

Aceros para barrenos, Pinturas, Barnis : : : ces, Cables, Cordelería, etc. . 42: Linea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Lineas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON

GRANDES FABRICAS

- COMO ESTE MODELO -En Box Calf negro, cosido. 12,50 En charol extra...... 18,00

Envíos á provincias.

PEDID CATAL GO Apartado, 559.-Madrid

Sastreria militar

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41

MADRID

Armas nacionales y extranjeras.-Articulos de spor

y viaje -Cartucheria cargada por

La Unión Española de Explosivos

Casa fundada en el año 1814

Alocha, 113. Madrid

TELEFONO N.º 2913

VIUDA É HIJOS DE J. V. PASCUAL

Contratista de vestuario para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos

Contratas para uniformes civiles y militares

ALMACEN Paños y novedades

> Especialidad en articulos para uniformes militares:

Sucesores de Lozano.

Plaza Mayor, 20.-Madrid

20ueréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?

PUES USAD BL

gue estas dos cualidades. Aprobado por Reales de de de 28 de Junio y 13 de Agosto, en el Ejército y Armado, respectivamente. Prasco para des pares, una peseta. Al Ejército, Marina y al que presente el CARNET «10EAL», grandes rebajas Pedidio en todas partes.

Conceitranto exclusivo: LUIS ALGADO MUÑEZ Totedu, 6 y 8, Madrid.-Pábrica de alpargatas.

EFECTOS MILITARES

CORDONERIA Y PASAMANERIA FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

Mayor, 31.--MADRID

FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES

Medallas y hebillas para cinturones. Sonajeros, Orquillas, Sortijas

ESPECIALIDAD en espadas para el Ejércico y de fantasia para teatros.

Francisco Romero Martinez EPECTOS MILITARES Cadense para abanicos pass todos los Cuerpos. Lempisteria, etc.

Sobre encargo se hacen y se acufian toda clase de modelos Marqués de Caro, letra R.-VALENCIA # (HUERTOS SOGUEROS)

05-0-0-0-0-06 Camiseria Alonso.

18, Plaza de Santo Domingo, 18. Casa especial en camisas para caballeros y antos. Generos de punto, Corbateria, Pañuelos de todas clases y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

Arreglos de camisas.

PEDID PRECIOS ENCARGAD UNA CAMISA MODELO POR VIA DE ENSAYD VED PRECIOS Y CLASES

Especialidad en cuellos de piqué para uniformes Plaza de Santo Bomingo, 18

Fabrica de botones DIEZ Y COMPANIA

· Preciados, 10.-MARID

Botones para uniformes y libreas Efectos militares y para

emblemas, etc.

Corporaciones civiles. Caponas para Maestranzas y Ordenes militares, Condecoraciones, galones, estrellas,

Espadas, Sables y Espadines Espolines, Espuelas y Cadenas. Cintas y Rosetas.

Dragonas, golas y ceñidores Tirantes y Portaguantes para sable Plumeros, Hombreras, etc. Se hacen troqueles para botones y emblemas.

de escapacionaciones de escapaciones de la constante de la con Sociedad Anonima de Umnibus

DE MADRID Servicios de Transportes Maritimos. Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatiantica Española, se encarga de expedir, des-

de esta corte, toda ciase de encargos y mercancias con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compania, en las lineas de Filipinas, Cuba. Mélico, Fernando Póo y Argentina. Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales

Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808 O A la AGENCIA SUCURSAL, situada en la calle

Tetuán, 13, tel.º 4.580 o principal de la company de l His

vientálgicas. 07 SIS

TRAJES A PLAZOS

PAGADOS EN CINCO MENSUALIDADES

Admito géneros. Hechura de traje con forros, 30 pesetas. De gabán, 40. En tres plazos.

SASTRERÍA NACIONAL

Mayor,

FUENCARRAL, 70

ENTRADA, SANTA BRÍGIDA, 2

El vapor (Reina Victoria Rugenia: saidrá el dia 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cádis, para Canta Orus de Tenerife, Esntsviles y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 12 de Enero, de Coraña, el 14 y el 19 de Cádis, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORKY COSTAFIRME El vapor cantonio Lópeza saldra el 25 de Enero de Barcelena, el 28 de Malaga y el 20 de Cá lla para Nueva-Verk, Habana, Vavacrus y Puerto Mélica.
El vapor ca "M." Oristina aglica el 16 de Enero de Bilbae, el 18 de Santander y el 21 de Germa, para Habana, Veracrus y Tampico. Admite pasaje y estge para tiostafirme y Panifica con

trasberdo en Habana. El vapor Buenos Aires saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málega, el 15 de Cádis, para Las Palmas, Santa Orus de Tenerife, Santa Orus de la Palma, Puerto Rica. Habana, Puerte Limón, Oción, Sabanilla, Ouracce, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y sarga con trasbordo para Veracrus, Tampice, Puerto Barries, Cartagena de Indias, Marsealbe, Coro, Ouracci, Carapane, Trinidad y Puertos del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS El vapor «Alicante» saldrá el 7 de Enero de Barociona para Port-Said. Sues, Usiembo, Sin-gapere, Ile Ilo y Manila, sirviende por trasberde les puertes de la Gesta eriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia

Mi vaper «Chadad de Cádis» saidra de Barnelona sen escales en Valencie, Alicante, y Cádis, para Timper, Casabianca, Mesogán Las Palmas, Esmis Spas de Tenerife, Cana Grus de la Palma, demás escalas intermie la y Fernando Pão.

Since vapores admites earge en las condiciones más favorables, y pasajeros é quienes la Compañía és alojamiento may canade y trato enmerado, nomo ka asreditado en su dilatado sorviale. Vodos los vapores tienen telegratia sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes bara tedes las puertes del mundo, servidas por lineas regulares.



Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 6 y 7 pesetas MALES VENEREOS

sean en el hombre o en to mujer, se curso marevillosamente en pocos días con los Confices e Inyecciones Costanzi.

y principales farmacias del colmente con el Roob mundo venden los medicamentos COSTANZI : . Presco: 6 y @ pesetas

FERRENCE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PRO

Frasco: 4 y 8 pesetas SIFILIS Adenitis, dolores en los huesos, impotencia, man-

chas, erupciones de la piel, pérdidas seminales,

Depletto exclusivo, lo prepio que para bilinto y considen, Grigina.
Presajo Escudiflaro, colora, 8 12 GARCELONA



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Sapital social, BOGE milleres de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Fertugal. 50 AROS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anonima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).